



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 16th 1892.

REDACCION de "PATRIA"
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
YANAS ESTRADA PALMA—BERNARDIN J. GUERRA
MANUEL SERRANO
GONZALO DE GUERRA—SOTERO FLORENSA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MOAS (M. BENA)

Año VI. Nueva York, 20 de FEBRERO de 1897. Núm. 328
Dirijase la correspondencia política á E. J. Varona, y la administrativa á E. Hernández Miyares, 56 NEW ST. New York.

SUBSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado, \$4.00
Un semestre, id. id. 2.00
Un trimestre, id. id. 1.00
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado, \$7.00
Un semestre, id. id. 3.50
Un trimestre, id. id. 1.75
NUMERO SUELTO. 10 cts.

OFICIAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE GOBIERNO.

JOSE CLEMENTE VIVANCO,
Secretario del Consejo de Gobierno, Canciller de la República de Cuba.

CERTIFICO: Que á folio ciento cinco del Libro segundo de actas de las sesiones de este Consejo existe transcrito el siguiente acuerdo tomado el día dieciocho del que cursa: "A propuesta del Presidente, se acuerda declarar que sólo compete al Consejo de Gobierno la facultad de enviar comisiones al extranjero. Exceptúanse el General en Jefe; el Lugarteniente General y los Jefes de Departamentos, cuando para dirigirse á la Delegación Plenipotenciaria en New York en petición de recursos de guerra, se haga racionalmente necesaria en virtud de encontrarse incomunicados con el Consejo de Gobierno, ó á distancia tal que fundadamente haga ineficaz el objeto de la comisión que se envíe, por la tardanza en obtenerse la resolución del Consejo; debiendo siempre dar cuenta á éste, cuando sea posible. En tal concepto será considerado desertor todo aquél que, sin la autorización debida, se traslade al extranjero. Lo inserto con acuerdo con su original. Y á petición del ciudadano Secretario de Relaciones Exteriores, extendiendo la presente.—Patria y Libertad.—Presidencia del Consejo, á veintinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis.—José CLEMENTE VIVANCO.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACION

Las leyes de neutralidad invocadas por el Presidente Cleveland en sus proclamas y las severas medidas adoptadas para perseguir y castigar á los que las violen, son razones bastantes, si no hubiere otras, para advertir á los cubanos residentes en el exterior y en la misma Isla, que esta Delegación no envía expedicionarios y que es inútil, por lo tanto, que vengan aquí, de cualquier parte de donde procedan, con objeto de que se les mande á Cuba. Allí hay muchos millares de hombres desarmados, deseosos de ingresar en el Ejército Libertador, y aguardando impacientes que les remitamos las armas que les hacen falta para verificarlo.

Armas y municiones, pues, es lo que se necesita, y no hombres, los cuales, al contrario, constituyen un obstáculo que pone en peligro el envío de esos elementos de guerra.

En tal virtud, se hace público este aviso en el periódico oficial de la Delegación para que llegue á conocimiento de todos.

New York, setiembre 12 de 1896.

T. ESTRADA PALMA.

EL ESPÍRITU ESPAÑOL

El producto más triste de la triste historia de España es el espíritu de los españoles, amalgama confusa de ideas desvariadas y de sentimientos hinchados, de apetitos ruines y de vanos sueños de grandeza, merced al cual es fácil descubrir, bajo la máscara adusta de sus grandes políticos, un histrión, que declama sobre el honor y las glorias nacionales, y á la par un pordiosero, que esconde la mano pedigrüña bajo la

capa raída. Lanzar períodos de frases retumbantes, falsificar sin conciencia los hechos y los principios y mendigar con tono soberbio, á esto se reduce la ciencia política al uso de sus hombres de gobierno.

Tipo acabado, en que pueden mirarse los otros como en un espejo, de esta clase que dirige la vida nacional de España es el famoso Emilio Castelar. Todas las ideas que se alojan en su cerebro están deformadas por su misma hinchazón y por el hábito de acomodarse al único propósito de su carrera política, el de adular á su pueblo para que lo encumbe. Castelar se ha forjado una historia de España de retablo, cuyos títeres vestidos de púrpura de percal y coronados de oropel, maneja á su guisa, haciéndolos realizar pasmosas hazañas, y á los que presta, con voz aflantada, ideas excelsas y sentimientos heroicos. La España de la Pícarra Justicia y Guzmán de Alfarache pintada por don Quijote en el fondo de su bacía con honores de yelmo.

Cuando este historiador de quimeras y castillos en el aire trata de los asuntos de Cuba, sus desvarios son quizás más estupendos, porque se remueve en él la fibra profunda de la conciencia española, codiciosa hasta de las migajas, al ver con espanto que se acerca el viejo espectro de los días ayunos y de las noches desveladas por el hambre. Habla entonces de los derechos que dan á España los portentosos beneficios que ha derramado sobre Cuba con tal convicción, que no acaba uno de resolver si está oyendo á un farasante sin escrúpulos ó á un iluso sin criterio.

Le Temps, de Paris, acaba de publicar una entrevista con este gran zurcidor de vaciedades, encaminada á presentar al público francés la fase actual del problema cubano. La obra es digna del artificio. Lo asombroso es que un periódico serio, inspirado por verdaderos estadistas, vaya á beber á tales fuentes. Esto prueba, por lo ménos, lo difícil que es conocer los hombres á distancia, y el espejismo de las reputaciones ruidosas.

El señor Castelar empieza, naturalmente, por hablar de sí y de su papel político en España. Para explicarlo, comienza asentando que España es una república. Son palabras textuales. Y esta aseveración basta para descubrir al hombre, y su fondo amasado de mentira y despropósito. Nadie extrañaría que, violentando un poco los términos, se dijera, como se ha dicho, de la monarquía inglesa que es una república con su presidente hereditario. Con esto lo que se quiere es significar que la Gran Bretaña se ha convertido en una democracia, en cuyo gobierno una de las ramas es todavía unipersonal y no electiva. Pero España es apenas una monarquía semi constitucional del tipo más atrasado. Y eso no lo puede ignorar el antiguo presidente de la efímera república española. ¿Dónde está la organización del pueblo español fuera, ni detrás de la Constitución? Tan lejos están los españoles de poseer la soberanía, ni de tener un concepto cabal de cómo se ejercita, que en su carta constitucional no hay ninguna disposición referente á su enmienda ó reforma; y es materia controvertible y controvertida si bastarían Cortes ordinarias ó se necesitarían Cortes constituyentes para establecer legalmente cualquier cambio constitucional.

Después de todo, aunque se llegara á un acuerdo sobre ese punto esencial, ¿cómo pueden representar la soberanía nacional unas cámaras elegidas á la usanza española?

Porque, fuera del señor Castelar, nadie ignora que los representantes del pueblo español no se nombran en los colegios electorales, sino en el ministerio de la gobernación. Por otra parte ni el Congreso, ni el Senado tienen en España poder parlamentario, ni en rigor poder alguno. Las situaciones políticas no cambian por movimientos de opinión ó convicción en la mayoría; sino por lo que se llama allí el ejercicio de la regia prerrogativa. Es decir, que la Reina regente da el poder á éste ó el otro hombre político, cuando lo estima por conveniente, según está más ó ménos bien dispuesta, aconsejada ó amedrentada. Si el nuevo jefe del gobierno está en minoría en las Cortes, lleva en el bolsillo un decreto de disolución, y hace nuevas elecciones, es decir, se fabrica su mayoría. El poder que está detrás de todos esos cambios, no es el de la opinión pública, ni el de un gran movimiento faccional, sino alguna facción política que se ha robustecido con unas cuantas buenas espadas. Esto es lo que llama el liberalismo y muy demócrata y muy republicano señor Castelar tener república en España.

Según ese maravilloso, profundo y sincero estadista, lo único que falta á la república española es cambiarle el nombre; y si algún día, dice, tienen la suerte de cambiárselo "lo dejarían todo como está, y sólo darían al presidente algunas facultades ejecutivas más!" Admirable porvenir el que aguarda á los españoles, cuando la monarquía-república de don Alfonso XIII, se cambie en la república-monarquía de don Emilio Castelar I.

Estas peregrinas afirmaciones sirven solo de introducción á lo que dice el señor Castelar de Cuba. Pero lo que dice merece artículo aparte.

Ya se lo dedicaremos.

MANUEL DE LA CRUZ

Ayer hizo un año de la muerte súbita de este buen cubano, que fué tan gran patriota. Un año en que cuantos fuimos sus amigos y compañeros en el destierro, no hemos podido todavía acostumbrarnos á su desaparición, que ha dejado eco tan largo y doloroso. Llorado en las emigraciones y en Cuba, sentido hondamente en toda la América Latina, donde era, más que conocido, querido y admirado, su recuerdo no ha perdido nada de su viveza en nuestros corazones; y su vida laboriosa y ejemplar brilla cada día más cual medelo digno de encomio é imitación.

Murió por su devoción al grande ideal, que brilló en lo alto de esta difícil ascensión del pueblo cubano. Murió prematuramente, á los rigores del duro clima de esta tierra setentrional que no era para su débil constitución, gastada por el estudio. Murió con el alto galardón de estar cumpliendo con su deber. Murió dejando un hogar sin sombra y sin calor en el suelo extranjero. Los patriotas no lo han olvidado. Han llevado en su pecho el recuerdo del hermano que se ausentó, poniendo bajo su abrigo la viuda y los huérfanos. En este triste aniversario, congreguémonos todos en torno de ellos con amor y lástima, para honrar la memoria del que murió por la patria.

¡24 DE FEBRERO!

No ha de faltar ningún cubano á la hermosa velada que se prepara para el próximo miércoles 24, conmemoración de esa fecha eternamente gloriosa, en que el pueblo cubano se lanza nuevamente á la lucha contra sus odiosos opresores, resuelto á desaparecer para siempre ó á conquistar la independencia de la patria tan amada.

Todo parece indicar que este 24 de Febrero será el último que celebraremos en la expatriación. Allí, reunidos en la sala de *Lyceum*, calle 59 y Madison Ave, rendiremos tributo á los inmortales caídos en la Erega, dedicaremos un recuerdo entusiasta á los que combaten sin descanso, y, elevando nuestro espíritu por cima de las miserias y torturas del presente, saludaremos á la patria, en breve redimida, en breve libre de las garras de esa nación infame.

Cubanos, mostremos al mundo nuestro esfuerzo, demosle la medida de nuestra dignidad, y una vez más hagamos resonar muy alto nuestro propósito inquebrantable, nuestra resolución definitiva: INDEPENDENCIA Ó MUERTE!

IMPORTANTE PROCLAMA

De una hoja suelta impresa en Cuba Libre tomamos la siguiente importante proclama del invicto General en Jefe del Ejército Cubano, sobre el cual está fija, en estos momentos, la atención del mundo entero:

Cuartel General del Ejército Libertador de Cuba

Cuando en veinticinco de marzo de mil ochocientos noventa y cinco dirigí yo al mundo, desde Monte-Cristi, mi pobre voz unida á la de aquel grande hombre que se llama José Martí, que por su vida dedicada toda á la emancipación de su Patria y su apostolado, blime, vive en la memoria del pueblo cubano con gloria imperecedera, no pensaba que tendría que levantarla de nuevo para ratificar lo que entonces dijimos y menos para desvirtuar ciertas afirmaciones de quien, por ser el supremo representante de un pueblo unido á nosotros por mil títulos, debiera conocer mejor lo que constituye nuestra manera de ser y nuestro estado actual.

Al llamamiento que entonces hicimos al honor y á la virilidad del pueblo cubano, respondió éste del modo admirable que hoy contempla el mundo, que ve con interés creciente, como al paso que España confirma sus propósitos de resistir, al extremo que indican los inmensos aprestos militares que no cesaban y era haber los que no tenían conocimiento exacto de su tenacidad y de lo que supone para ella la pérdida de la posesión más importante que conserva en América, las huestes libertadoras ocupan todo el país y luchan cada día con más resolución y más denuedo, llegando la guerra á adquirir las proporciones del acontecimiento más notable que registrarán los últimos años del siglo que ya espira.

Por estas razones, sumadas á las importantes y múltiples relaciones que Cuba ha mantenido y hoy más sostiene con los Estados Unidos de América, su primer Magistrado, el Presidente Cleveland, se ha creído en el caso de hacer estudio especial y extenso de la cuestión cubana, en el Mensaje que acaba de dirigir al Congreso de su nación. No es á mí á quien toca recoger las afirmaciones capitales que ese notable documento encierra, ni es mi voz la que está hoy autorizada para hablar, en nombre de los cubanos en armas, sobre todos

los puntos importantísimos que en él se tratan. Pero allí se me alude de modo expreso, é importa á mi carácter de General en Jefe del Ejército Libertador de Cuba, como interesa á la justicia y á la conveniencia de la causa á que tengo consagrados en absoluto los últimos días que Dios plegue conceder á mi vida honrada y batalladora, que yo recoja la alusión y rectifique los conceptos equivocados que contiene, ya que de no hacerlo así pudiera quizás sufrir perjuicio la pronta y cumplida realización de lo que constituye los anhelos todos de mi alma y el objetivo final de las aspiraciones del pueblo cubano, que me honra con haberme conferido la dirección de sus operaciones militares.

Se indica en el Mensaje la idea de que nos hemos lanzado a la lucha en solicitud de reformas, y se afirma allí que no tenemos más autoridad constituida que «la voluntad de un oficial militar con mando temporal de un distrito particular.»

Las causas poderosísimas que obligaron á los cubanos á ofrendar á su Patria, el sacrificio de su sangre y sus fortunas, lanzando atrevido reto á una nación poderosa, inflexible y tenaz, expuestas quedaron en el manifiesto de Monte Cristi, como lo fueron antes y lo han sido después, en repetidos y notables documentos esparcidos por el mundo entero y son bien conocidos de todos, y muy especialmente del pueblo norte-americano, donde tanto y con tan vivo interés se ha dicho y se ha escrito acerca de nuestros asuntos, para que sea necesario repetirías ni nadie pueda alegar que las ignora. No hemos pedido, ni pedimos á España lo que nunca nos satisfaría, ni deseamos otra cosa que el reconocimiento explícito de la verdad con que declaramos que es completamente imposible que continúe subsistiendo una soberanía que ha sido y es base y origen de todas las desgracias de la isla de Cuba y cuya permanencia es en absoluto incompatible con la cultura y los derechos supremos de su pueblo, que puede ser citado como modelo de abnegación y de civismo. Solo demandamos de España que, llamándose un momento á la realidad, abandone sus pretensiones injustas é insostenibles y deje á los cubanos en actitud de regir libremente sus supremos destinos. Así quedó explícitamente declarado en aquel manifiesto, verdadero programa de la actual revolución, como él expresa también, que no tratamos de derrocar la tiranía española para sustituirla con una dictadura militar, ó establecer un régimen de oligárquicas rivalidades, sino con el fin noble y humano y levantado de fundar una verdadera República democrática.

En armonía con esos propósitos, tan pronto lo permitió el curso de la Revolución, convocamos sus iniciadores en solemne asamblea á los representantes elegidos al efecto por el pueblo cubano en armas, para que dieran una organización formal al movimiento revolucionario y acordaran y votasen la ley á que debíamos someternos todos como norma fundamental y superior de nuestros actos. Y reunidos en Jimaguayú, lugar eternamente unido á la historia de Cuba, declararon unánimemente la completa separación de España, y votaron la Constitución, que quedó consagrada por el juramento franco y espontáneo del naciente Ejército Libertador, á la voz de su jefe, allí proclamado, que ligó de esa suerte su honor á aquel sencillo emblema de nuestros deseos y puso su espada al servicio y á la defensa de sus preceptos que para él son sacrosantos.

Esa Constitución que armoniza con nuestras actuales necesidades, coloca al frente del organismo revolucionario un Consejo de Gobierno, con las facultades que se señalan, mientras que las fuerzas armadas de la revolución y la dirección de las operaciones de la guerra están confiadas al mando directo de un General en Jefe, cargo que me ha honrado y me honro en ejercer, para todos los propósitos de mi juramento.

Ese Consejo de Gobierno podrá merecer al Presidente Cleveland la consideración que él le otorgue, pero será y es para todos los cubanos en armas, la autoridad supremamente constituida á los fines que ellos mismos, libre y espontáneamente definieron y proclamaron. No es cierto pues, que yo, «el Comandante en Jefe del Ejército insurrecto» haya instado al gobierno cubano para que renuncie á ejercer las funciones que como privativamente suyas le fija nuestra Constitución, ni que el Consejo de Gobierno haya abandonado de hecho el ejercicio de sus atribuciones. Allí está él con el

puesto que la ley le otorga, respetado y reconocido como el General en Jefe, que tiene el que ella también le designa, mientras que uno y otro acatamos siempre la soberanía indiscutible de la ley constitucional que voluntariamente hemos aceptado.

No podrá ser, por tanto, el falso supuesto que sienta el Presidente Cleveland, un obstáculo para que las naciones constituidas nos reconozcan como beligerantes, ó acepten nuestra independencia, dando á Cuba el puesto que legítimamente tiene ganado entre los pueblos libres.

Así he creído de mi deber declararlo solemnemente á los ojos del mundo que se interesa por nuestra suerte, y no pueda una mala información ser óbice para que se ejerza en nuestro obsequio—que es el de la Humanidad, el Derecho y la Justicia,—cualquier acción, con que no hemos contado como elemento indispensable al triunfo de nuestra causa, pero que aceptaríamos, siempre que se realizara en condiciones honrosas y en forma y manera convenientes al porvenir de la República de Cuba.

Sépanlo los que nos muestran sus simpatías y los que no ofrezcan su apoyo, desde cualquier región del mundo; sépanlo los americanos, que nos brindan sus buenos oficios; sépanlo los cubanos todos, y no olviden nunca, unos ni otros, que nuestro lema único, exclusivamente único, es la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y nuestro sólo fin la constitución de una República democrática, libre y soberana.

Campamento en «El Saltadero» (a Snti Spiritus) á 15 de enero de 1897.

Patria y Libertad.

El General en Jefe,
M. GÓMEZ.

CARTA DE PESAME

Del benemérito Club *Hijas de Cuba* hemos recibido lo siguiente:

New York, febrero 9 de 1897.

Señora María Cabrales viuda de Maceo:
Costa-Rica.

Respetable señora:

Esperar contra esperanza es una de las formas del consuelo, y á ella se había atenido el Club *Hijas de Cuba*, desde que la primera noticia de la muerte del general ANTONIO MACEO, llegó á esta ciudad, hasta ahora que llega la confirmación oficial de la catástrofe.

Ni los pormenores que entonces se publicaron; ni el regocijo de los enemigos; ni el tributo de admiración que los mismos implacables victimarios, pagaron á la bravura del caído; ni la tregua del heroísmo y la victoria que á la muerte de él hubo en toda la Isla, bastaron á convencernos. ¿Porqué no había de ser cierto que en algún repliegue de nuestros montes, respirara aún el héroe y que las balas españolas dejaran solo nuevas cicatrices gloriosas en su cuerpo?

Ahora, cuando la duda es ya imposible las *Hijas de Cuba*, toman puesto en la desfilada de asociaciones patrióticas que, en señal de duelo, se han inclinado ante usted, el sér que después de la patria cubana ha perdido más con la desaparición del soldado incomparable.

Fuerza es que en los campos de Cuba las banderas desplegadas flameen y asorden el aire las dianas de nuestros triunfos, únicos funerales dignos del que jamás fué vencido. Fuerza es reprimir las lágrimas, hacer que el dolor se torne airado y rebelde, y busque consuelo no más que en la convicción de la inmortalidad, es la faz excelsa de la vida y de que nuestro esposo, cuyo nombre es honra y gloria de la América, la alcanzó igual, que en los más grandes días de la historia la alcanzaron los más grandes representantes de la libertad de los pueblos.

El Club *Hijas de Cuba*, saluda con respeto y simpatía á la viuda de MACEO, el Libertador.

La Secretaria,
CARMEN MANTILLA.

DE CUBA LIBRE

DE dos cartas que el brigadier Enrique Collazo, escribe á su esposa, fechadas una en Cimarrones, Bayamo á 24 de diciembre de 1896 y la otra en Baire á 1.º de enero del corriente año, se nos facilita para su publicación lo siguiente:

«Hoy la situación ha variado mucho, favorablemente á nosotros, á pesar de que te es-

cribo bajo la penosa impresión de la muerte de Maceo y Panchito Gómez.

Mendez salió de aquí en los días que Gómez cañoneaba á Cascorro.

En esos días venía de Oriente Calixto García con unos 1,500 hombres conduciendo parque y artillería.

Yo desde el día 25 de agosto estaba en las Tunas donde mandaba las fuerzas del territorio, hasta hace cuatro días en que fui relevado del mando por orden del general García que me tiene á su lado y desde cuya tienda te escribo, mientras á ratos hablamos.

Ya veo que los periódicos han dado los detalles del sitio y toma de Guáymaro; es inútil te los repita. Las consecuencias fueron espléndidas, pues los españoles se vieron precisados á abandonar á Cascorro, San Miguel y La Unión, con lo que ha quedado completamente libre el Camagüey, donde sólo tienen los españoles la ciudad y la línea férrea. Ese extenso territorio es completamente nuestro; todos esos pueblos han sido arrasados; los prisioneros están regados por el campo, dándonos trabajos para mantenerlos. ¿Que contraste! Cuando el mundo nos olvida y deja que España mande á morir su juventud entera matando con saña fiera al de nosotros que cae, nosotros los débiles, los menos, damos al fuerte lecciones de magnanimidad, como se las venimos dando de tesón y de valor.

Desde entonces el general Gómez decidió su paso á Occidente, el Gobierno permanece en Camagüey y Calixto García ha vuelto á Oriente. La situación de los españoles aquí es puramente defensiva, sus columnas rehuyen el encuentro con nuestras fuerzas limitando su empeño á abastecer los puntos que conservan en el interior, lo que les cuesta trabajo. En este mes han tratado de abastecer las Tunas, Bayamo, Jiguani, Guisa y Santa Rita.

En las Tunas el general Copote hostilizará ese convoy con las fuerzas de su División, mientras que el general Calixto García, con las de Manzanillo, Bayamo y algunas de Holguín, le ha hecho frente al convoy que de Manzanillo hace un mes salió para Bayamo deteniéndose á nueve leguas en Vegueta. A principio de este mes emprendió marcha desde este punto y el día 7 se le empezaba á batir en la sabana de Caureje, donde una escasa fuerza nuestra le hace frente, confesando en su parte los españoles, unas 50 bajas, que dado lo que ellos mienten, suponemos sean más, aunque nosotros no le dabamos importancia alguna, pero que fué lo suficiente para que abandonaran su intento y haciendo la columna una marcha tortuosa hasta Cauto volvió á Vegueta desde donde pidió refuerzos. Llegados estos, sale de nuevo, caminando con lentitud y precaución extrema, llevando unas cien carretas. El 17 la columna es batida en Caonao por fuerzas de Holguín y de Bayamo al mando del general Tomes, acampando aquel día en Barrancas. Al siguiente día emprende marcha hostilizada por nuestra caballería hasta Tuabeque, tres leguas de Caonao, donde los esperaba el general García con fuerzas de Jiguani y Bayamo sosteniéndose un combate largo y duro. La columna española á pesar de su fortaleza, pues es de 4,000 hombres con artillería, se ve tan quebrantada y rota que retrocede en su marcha y se mete en el pequeño pueblito fortificado de Bueycito, donde apenas cabe y se atrinchera y permanece allí hasta hoy sufriendo el fuego de nuestros tiradores que los tirotean continuamente. Parte de esta columna ha salido hacia Manzanillo, conduciendo unas carretas con heridos, permaneciendo la otra en espera de refuerzos, para emprender el camino. Para formarse idea de este combate hay que fijarse cual será la situación de los españoles, cuando siendo ellos 4,000 han retrocedido y se hallan estancados con ese convoy ante los 600 hombres escasos con que los bate el general García y los encierra en ese pequeño poblado. Mientras tanto desde este campamento vemos á diario el fuego que hace de día y de noche nuestra gente sobre Bayamo, Jiguani, Santa Rita y Guisa, obligando á los españoles á permanecer encerrados en sus fuertes, sin poder asomarse ni transitar libremente por las calles de sus pueblos, esperando ansiosos un convoy que no les llega y que tal vez tardará en llegar, es decir que tanto en Tunas, como en Holguín, Bayamo y Cuba, somos dueños del campo, limitándose los españoles al terreno que ocupan sus fuertes y eso cuando han recibido en septiembre 40,000 hombres y 20,000 en noviembre! Si acabados de llegar esos mozos estamos así

¿cómo será dentro de dos ó tres meses en que los refuerzos se hayan evaporado por las balas y las enfermedades? En fin lo que acabará de darte una idea de como estamos es una ocurrencia del general Gómez al escribir al general García, después de la toma de Guáymaro, y al felicitarlo «Usted al libertar al Camagüey, será responsable ante la posteridad y ante la historia, del progreso y desarrollo de la majasería» Esta frase te pinta gráficamente la situación en que unos y otros de los combatientes nos encontramos.

Los periódicos últimamente recibidos nos hacen ver la importancia que los españoles tratan de dar á la muerte de Maceo. Para nosotros el hecho no tiene más que el valor del sentimiento. Es un compañero menos, un héroe que cae en los albores del triunfo, es uno de sus mejores soldados que queda en el camino, un esfuerzo poderoso que faltará en la obra final, pero á eso se reduce la importancia del hecho. Nosotros nunca podremos olvidar al compañero heroico, al general afortunado y valeroso que tantas veces arrolló con su caballo á las fuerzas españolas y que ha caminado la parte occidental de nuestra isla, dejando en cada punto un recuerdo de su valor ó un hecho histórico, para el relato de la epopeya de nuestra independencia; esa es la realidad. Pero esa muerte nada es para la revolución. Maceo ha caído después de resistir bravamente el empuje de Weyler con sus mejores tropas; y después que el jefe español vió la impotencia de su esfuerzo, quiso demostrarle la debilidad del obstáculo con que creía detenerlo y con un corto número de compañeros cruzó la decantada trocha para ir á caer en territorio de la Habana tal vez sorprendido, tal vez entregado por algún codicioso traidor.

La muerte de Maceo demuestra la impotencia de los españoles y lo inútil de sus esfuerzos. No han podido matar ni vencer al héroe mientras con 6,000 cubanos le hacía frente á los veinte batallones guiados por Weyler y comparsa, á pesar de sus recursos y su artillería. Si hubiera muerto allí, en los combates y batallas libradas en octubre y noviembre tal vez pudiera creerse con su muerte la debilidad de nuestras fuerzas en Pinar del Rio, pero no es así, Maceo dejó á Vuelta Abajo, cuando vió ya deshecho el designio de Weyler, dejando sus fuerzas organizadas y bien mandadas y pasaba á ver las restantes de su Departamento, que durante su estancia en Vuelta Abajo han sido mandadas independientemente, aunque según sus órdenes.

Aquí cada localidad tiene su fuerza propia y vida independiente y como han vivido hasta ahora, seguirán viviendo y pronto verán los españoles lo inútil de la alharaca que ellos arman á conciencia, intentando ocultar al mundo su próxima derrota, mendigando auxilios y coleccionando para sus heridos! Parece mentira que una nación de diez y ocho millones de habitantes que lucha con un pueblo como Cuba tenga que pedir por Dios que nos aten las manos para poderlos degollar á mansalva! ¡A que extremo han venido á parar los hijos de Viriato y de Pelayó!

Desde hace un mes en que Calixto vino para Bayamo no ha faltado aquí movimiento, pues los españoles han tratado de proveer á Bayamo, Jiguani y Guisa y les ha costado trabajo y sangre. Para hacer la operación han venido de seis á ocho mil hombres y calculo que por balas y enfermedades tengan un veinte y cinco por ciento de bajas.

Los españoles están por aquí puramente á la defensiva, encerrados en sus fuertes que á diario son tiroteados por nuestras guerrillas mientras que dueños del campo nosotros, pueden las familias vivir con relativa tranquilidad y hasta con abundancia. Sin hacerme ilusiones, veo la guerra en tal situación, que no concibo como los españoles no se deciden á irse de una vez.

Acaban de llegar periódicos del extranjero y de España y con ellos el mensaje de Cleveland. Este ha causado distinto efecto entre nosotros. Cada uno lo ve á su modo. La insinuación de la autonomía me parece solo un cebo por si los españoles quieren iniciar las negociaciones, pero hecha con el conocimiento de que es inaceptable tanto para los españoles como para los cubanos porque mortifica el orgullo español por la mediación extraña y los dejaría como dueños de la isla innomine, y con la carga de una deuda enorme tendrían el hueso sin la masa; y para nosotros nada nos llena ni compensaría los sacrificios hechos más que la independencia. Supongo que al abrirse de nuevo las Cámaras

continuará la campaña real y activa, cuyos resultados se vendrán a palpar á fines de febrero ó principios de marzo.

Los periódicos españoles reflejan lo apurado de su situación y la poca fé que tienen en el éxito, aunque la muerte de Maceo les ha dado allente por unos días y ha prolongado el mando de Weyler; quisiera que pudieran medir el efecto causado por esa desgracia para que se desengañaran por completo.

En pocos meses han muerto José Maceo, Serafin Sanchez y Antonio Maceo y ha sido herido Mayia Rodriguez, cuatro Mayores Generales y sin embargo en nada amengua nuestra resolución ni sufre nuestro ejército. Ya hoy nada significan los hombres por mucho que valgan y por mucho que se les sienta al desaparecer. Al caído se sustituye y jadelante!

Carta expresiva

ENTRE las muchas cartas de felicitación, dirigidas por distinguidas personas á nuestro ilustrado amigo el señor Fidel G. Pierra, con motivo de su valioso trabajo *The present and future of Cuba*, publicado en la importante revista *The Forum* de esta ciudad, figura una de Mr. Hinton Rown Helper, afamado ingeniero, iniciador del ferrocarril transcontinental, hombre de gran talento y representación.

Dicha carta, traducida, la publicamos con el mayor gusto á continuación:

"N.º 167 West 49th Street.
New York, febrero 10 de 1897.

Honorable Fidel G. Pierra.

Muy señor mio:

Acaba usted de hacer un servicio tan grande como oportuno á su patria nativa con la publicación de su excelente artículo titulado *The present and future of Cuba*, en *The Forum*, de este mes.

Yo desearía de todo corazón ser dueño nada más que por veinticuatro horas de todos los diarios de los Estados Unidos, para tener el gusto de hacer publicar, íntegra en todos ellos, la valiosa contribución de usted en defensa de una causa tan justa y tan patriótica.

A Cuba nunca le faltarán hombres de Estado, sólidos y progresistas, mientras allente hijos de ideas tan correctas y de tan extensa visión intelectual, como las que palpablemente se manifiestan en el superior y admirable trabajo de usted, publicado á favor de la libertad é independencia de la Perla de las Antillas.

Soy su atento. S. S.

Firmado: HINTON ROWN HELPER.

La autonomía á la española

EL raquítico plan de reformas firmado por la Reina de España el cuatro del corriente, ha nacido muerto; porque los que pudieran estar más interesados en su implantación, los cubanos, lo rechazan con desprecio, y los mismos españoles lo encuentran repleto de deficiencias y proclaman *urbi et orbe* su fracaso.

Sólo el Ministro Plenipotenciario Dupuy De Lome, con un *tapé* sólo comparable á su paradiáica ignorancia en política colonial, ha tenido el desparpajo de decir el siete del actual, que "ninguna colonia del universo, con excepción de Nueva Gales del Sur y Canadá, disfrutará de tanta libertad como la que tendrá Cuba cuando las nuevas reformas lleguen á su total desarrollo."

De una plumada ha omitido el *sabio* Embajador español á las colonias de Victoria, Queensland, Australia del Sur y Occidental, Tasmania, Nueva Zelanda y el Cabo de Buena Esperanza, en las cuales rige el más perfecto é ideal sistema autonómico. Mas, probablemente, á pesar de los profundos estudios hechos por el señor De Lome en la ciencia colonial, no habrá llegado aún á su noticia que el *self government* se ha aplicado también á las colonias acabadas de citar.

Pero si errado está el flamante Embajador de los fondos secretos con que comprar delaciones, al creer que sólo dos colonias gozan de la autonomía, mucha más inexacta es su afirmación de que con ese contrahecho proyecto Cuba disfrutará de grandes libertades; porque es lo cierto, y lo aseguramos sin temor de ser desmentidos, que ninguna colonia del universo (prescindiendo de las asiáticas y africanas) sufrirá un régimen más humillante, ni será más explotada que Cuba bajo la implantación de las tan ponderadas y vacías reformas.

En primer lugar, esa falsa autonomía administrativa empieza por privar á la Isla de votar su presupuesto, pues que las Cortes españolas serán las que fijen su ascendencia; y en segundo lugar la despoja de la libertad comercial desde el momento en que le prohíbe imponer derechos á las mercancías españolas, estableciendo á favor de ellas un odioso privilegio. De suerte que en estas reformas españolas se han violado descaradamente las dos bases esenciales del sistema autonómico: la confección del presupuesto, á satisfacción de la colonia, y la libertad de comerciar con quien más le convenga y como más le plazca.

Y para que se comprenda mejor cuán inferior es el plan reformista de Cánovas al sistema de gobierno establecido en otras posesiones, vamos á mencionar ligeramente el que funciona en las Antillas francesas é inglesas, donde el régimen autonómico se encuentra, pudiéramos decir, en estado embrionario.

Las islas francesas de Guadalupe y Martinica, habitadas en su mayoría por la raza etiópica, poseen Consejos Generales de carácter electivo (por sufragio universal y no restringido como en Cuba), que votan sus presupuestos sin que la República francesa le fije el total del mismo, y gozan además de otras atribuciones.

Las islas inglesas llamadas las Bermudas, las Bahamas y la de Trinidad, pobladas también en su generalidad por hombres de color, disfrutan de Asambleas Legislativas que poseen, desde luego, facultades más extensas que los Consejos Generales de las Antillas francesas: su sistema de gobierno es, pues, más liberal.

Las islas inglesas de Sotavento (Dominica, Nevis, San Cristóbal, Anguila, Antigua, Virgenes y Monserrate) forman una colonia que está dotada de un Consejo General Legislativo, compuesto de 18 miembros. Esta Corporación vota los impuestos, hace libremente el presupuesto sin sujetarse á cifras determinadas con anterioridad en la Gran Bretaña y se halla revestida de otras facultades. Conviene advertir que en estas islas los blancos constituyen una exigua minoría.

Las islas de Barlovento (Santa Lucía, Granada, Barbada, Tobago y San Vicente) también inglesas, forman otra colonia y cada una abraja una Asamblea Legislativa local con prerrogativas mucho más amplias que las contenidas en el decreto de reformas de Cánovas.

Por último, hasta en la isla de Jamaica, donde el 97 por ciento de la población es de origen africano, hallamos un Consejo Legislativo, cuya mayoría elige el pueblo y es superior al Consejo de Administración inventado por Abarzuza y el actual Primer Ministro de España.

Nuestros lectores se formarán ahora un concepto claro de lo que valen las reformas españolas tan cacareadas por los diplomáticos que se gastan en el extranjero. Resulta evidente que Cuba, la Antilla más culta y donde más extendida está la raza blanca, pues alcanza el 70 por ciento de su población total, estaría con el nuevo decreto á un nivel político inferior, no ya al Canadá y á las colonias australianas, sino también á todas las Antillas menores, inglesas y francesas, pobladas por la raza etiópica. España seguiría esquilmando la gran Isla como hasta ahora, puesto que se reserva la facultad de imponerle monstruosos presupuestos, y al mismo tiempo la explotaría sin misericordia, con aranceles hechos para favorecer á los catalanes, asturianos y demás colección de patanes que creen sinceramente haber venido al mundo con la misión providencial de extraer el jugo á pueblos que valen más que ellos, intelectualmente hablando.

Mas nosotros, interpretando el sentir del país cubano, y acordándonos de una célebre frase de Mirabeau, manifestaremos al *ilustrado* señor De Lome, que "diga á su amo Cánovas del Castillo, que arroje desde luego en el cesto de los papeles inútiles su desdichado decreto, porque los cubanos no admitimos más reformas ni más autonomía que la independencia absoluta."

CARLOS M. TRELLES.

Cuerpo de Consejo de Jamaica

Kingston, febrero 6 de 1897.
Señor Director de PATRIA.

56 New St., New York.

Estimado paisano: Tenga la bondad de dar publicidad en su bien dirigido periódico á lo siguiente:

El Cuerpo de Consejo de esta ha recibido como producto de un Bazar llevado á cabo por

los miembros del club "José Martí" la cantidad de sesenta y una libras diez y siete chelines y ocho peniques, 61, 17 y 8 que han sido invertidos en servicios de la patria.

Una vez más quedará agradecido á sus señalados servicios su s. s. y compañero.

MANUEL ESTRADA,
Secretario.

La conferencia de los señores

Tió y Molina

CON el mayor gusto anunciamos que en breve habrá de publicarse el hermoso trabajo leído por el distinguido escritor portorriqueño señor Bonocio Tió en *Steinway Hall*, en la noche del 17 del corriente mes.

Se efectuó esa noche la última de las conferencias de la serie ofrecida por el club "José Martí." La escogida concurrencia aplaudió como se merecía la disertación de nuestro ilustrado amigo, que versó sobre: *Puerto Rico: Su estado social y político. Causas que han aplazado la revolución.*

Tratándose de nuestra hermana en infortunio, Borinquen, la perla del mar Caribe, cuya suerte necesariamente ha de seguir á la de Cuba, el trabajo del señor Tió resultó interesante y de gran oportunidad, mucho más teniendo en cuenta los méritos que adornan al distinguido conferencista, nuestro querido compañero.

Habló también esa noche el ilustrado periodista y orador señor Antonio Molina, sobre los *medios de evitar en la República de Cuba, la miseria en que se hallan las masas, en el orbe entero*, y su peroración fué escuchada con el mayor interés y muy aplaudida.

Nuestras felicitaciones á dichos señores las hacemos extensivas al benemérito club "José Martí" por sus nobles esfuerzos en pro de la buena causa.

"CUBA'S VOW"

CONTINÚA el público de esta ciudad acudiendo á las representaciones de la preciosa pieza *Cuba's vow* (El juramento de Cuba) en *Star Theatre*, Broadway, cerca de la calle 14.

El argumento es interesante, los cuadros bellos y ejecutados con arte, y la estúpida y criminal arrogancia de los moros europeos tan bien expuesta, que provoca todas las noches la antipatía y las silbas de la concurrencia.

Recomendamos á la colonia cubana, no pierda la oportunidad de pasar un rato agradable y de escuchar el Himno de Bayamo, cuyos acordes se dejan oír durante la representación.

DE MI CARNET

SEÑORIAL fué la recepción del martes, tercera del club *Patria*, cuyos crecidos fondos van á prestar auxilio á los valientes y sublimes soldados, gloriosos luchadores de la Libertad Cubana.

La elegante residencia del señor Pomares, con ese gusto depurado del exquisito, abrió sus salones á los miembros del club, y desde las nueve, olas de encajes y de perfumes, blancuras de cuello y rosas de mejillas, llenaban el *parlor*, mientras cerca de la chimenea repleta de biscuits, en las molduras de las puertas, rompían la nota clara, el negro monótono del frac de los caballeros.

Corrido el telón, comenzó el *show* de la noche: un juguete cómico, lírico, trilingüe, del espiritual escritor Benjamín Giberga, cuya pluma ríe la risa festiva de los artículos de Pierre Verron y las caricaturas de Caran d'Ache. El autor tuvo el papel de dueño del *Bazar de Muñecas*, nombre del juguete. Un *Monsieur Adolphe*, movible y algo hebraico que parecía proceder de los baratillos del *Temple*, mostró su mercancía á los compradores. Francisca Molina, *Doña Tecla*.—Dr. W. Villaurrutia.—*Don Eustaquio*.—Vencedores ya el arte de la Hading y la Duse, los cuales llenaron de risa al auditorio con sus frases salpicadas de *sprüt* y *Cholly Knickerbocker*, señor García Cisneros. ¿Y la mercancía? Tras los *paravannes*, entre alfombras persas, divanes otomanos y mesillas japonesas, se alineaban las *muñecas*. Mad. Laura Zayas Bazán, *Betty*, hermosa, fresca, como una rosa de la Bretaña, dejando escapar el tropel de sus

bucles rubios, bajo el sombrero de paja cargado flores; Yara Fuentes—*Grisha*—una figurita de marfil y cinamomo, una *mousmé* imperial, de ojos rasgados y boquita de corazón, recordaba el paisaje del Yoshivara, con sus arrozales y sus bosques de bambúes y crisantemos: Esther del Castillo—*Santussa*—con todo el fuego siciliano en sus grandes ojos y toda la pasión de su alma, al cantar *To so lo cusingara*; Leonor Molina—*Cuba*—la gallarda flor morena, suelta la crencha negra sobre la espalda, como dos astros gemelos los ojos de mirar profundo y envuelta en el pabellón siempre heroico de la triunfadora del Caribe; Sara Castillo—*Dolly Varden*—floreale como una acuarela del Imperio; Lily Pomares—*Aurora*—más bella que un amanecer de primavera; Panchita Pomares—*Stella*—con la serenidad radiosa del lucero que va siempre como amigo de los tristes; Luisa Terry—*Josephine*—la emperatriz, reina de la belleza, en cuyas sienas se cifre la triple diadema de la vida: linda, joven y buena; una—*Hada*—dando envidia á Oberón el príncipe de las selvas de Harold, y como *clou del show*; y

—*Margarita*:—casta y pura, esbelta y primorosa, las trenzas rubias sobre el cuello de lis, la melancolía en sus ojos pardos, la oración y la sonrisa en su boca de labios finos; de blanco y negro, sobre el costado izquierdo la limonera, donde guarda flores del Rhin y en todo su cuerpo la seducción de la heroína de Goethe, con más belleza que la hija de Alemania... Delicada y femeníl.

Terminó el juguete con una *farandole* y un *minué* dirigido por la señora Gloria de Lima; y un gracioso acto del señor Ch. de Lima, que desmoreció de risa, con los *jokes* de su *little Alabama coon*.

El *buffet* sibarítico. La concurrencia distinguidísima: señoras de Govin, de Castillo, viuda de Céspedes, de Ponce de León, de Zaldo; señoritas Lulu Ros, Luisa C. Govin, Ana y María Pomares, Blanca Tejada, Lila de Lima, Miss Henriquez, María Castro, de Gálvez Guillén, Amelia y María González. Un voto de gracias á la señora de Pomares, que supo atender con gentileza á sus amigos, y un aplauso al club *Patria* por su triunfo.

Se dice que la próxima—mes de Mayo—será en los salones del *Dakota*, morada de los señores de Lima, y constará de un programa teatral.

LOHENGRIN.

STAR THEATRE
Broadway, cerca de la calle 14.

EL LUNES 8 DE FEBRERO.
Inauguración de las representaciones del nuevo soberbio melodrama, expresión del anhelo por la libertad que hacen el pueblo de Cuba, titulado:

CUBA'S VOW.
(EL JURAMENTO DE CUBA).

Una gran compañía compuesta de 24 artistas notables y 60 auxiliares.
Nuevas y brillantes decoraciones, pintadas especialmente para esta producción, en los talleres de Harley Merry, Aug. G. Volt, Jos. De La Harpe y John A. Merry.
La escena está bajo la dirección de Mr. Robt. N. Hickman, (con autorización de Mr. Chas. Frohman). Música de Mr. H. T. MacConnell, bajo la dirección personal de Kennington and Tryon.

CUADROS.
Pánelo.—Hacienda de Antonio Varona, en Bahía Honda, Cuba.
Acto I.—Bahía de Barcelona, España.
Acto II.—Campamento cubano.
Acto III.—Interior de las prisiones de la Cabafia.—Barracas cercos de Guanabacoa.—Fuente del Diablo.
Acto IV.—Interior del Castillo de San Severino, Matanzas.

NOTA.—Las localidades pueden tomarse con una semana de anticipación.
La primera representación tendrá lugar positivamente en la noche del lunes 8.
Este magnífico melodrama es una exposición completa y acabada de los sucesos que en la actualidad tienen lugar en la Perla de las Antillas.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el

EL RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL é HISPANO AMERICANO de dicha casa.

Esta casa ha abierto un nuevo departamento de SOMBRERERÍA y ZAPATERÍA.

611 al 621 Broadway esquina á Houston.
NEW YORK.

SE SOLICITA
Una trianeta cubana, de catorce años, blanca ó de color. Dirigirse por escrito á "Cubano Box", 3,080 New York City, ofreciéndole buen trato. 27.

SECCION DE ANUNCIOS.



Ha llegado el momento en que todos debemos mostrar nuestras simpatías por Cuba, llevando sobre el pecho el emblema de la Libertad.

Grandes novedades en objetos de fantasía.
Alfileres con banderas esmaltadas. Plata y oro enchapado.
Alfileres con escudos de armas esmaltados. Plata y oro enchapado.

Botones con bandera ó escudo. Plata y oro enchapado.
Gemelos con los retratos de Martí y de los generales Gómez, Maceo y García.

Franeladores con banderas y escudos de armas. Ganchos de cabeza.

Botones para levita de celuloide y de oro enchapado.
Todos debemos lucir el símbolo de la Independencia.
Papel de cartas y sobres con las banderas y el escudo de Cuba.

Platos de China encintados para colgar, para tarjeteros ó para colocar en caballetes, con la bandera cubana pintada al óleo.

Todos debemos conservar, cuando volvamos á la patria libre, un simpático recuerdo de la emigración.

¡VIVA CUBA LIBRE!

Acudid á la manufactura de
GEO. H. ROSENBLATT.
HÁGANSE LOS PEDIDOS Á
202 Broadway, NEW YORK.

Moreno Artista y Fotógrafo

MIEMBRO DE LA

American Art. Society de Nueva York

420 Quinta Ave., Esquina á la Calle 38.

Pone en conocimiento de las colonias española, cubana é hispano americana, que habiendo celebrado sociedad recientemente con don Alejandro R. Capote, á cuyo cargo queda la parte administrativa, se han introducido grandes mejoras en su elegante estudio fotográfico sito en el Núm. 400 QUINTA AVENIDA; y que deseando por permanecer á ellas atraer su mayoría á nuestro estudio, se ofrecen sus servicios haciéndoles una reducción especial de 40 por 100 en los precios, garantizandoles el mismo material y servicio que á los que tuviesen que pagar sus precios corrientes.

También queremos hacer saber que esta casa no tiene conexión con ninguna otra de la ciudad donde se usa el nombre MORENO.

COSMOPOLITAN

RESTAURANT DE
J. EQUICUREN & Co.
No. 12 Stone St.
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

COMIDA A LA ESPAÑOLA
A TODAS HORAS A LA CARTA

VINOS DE TODAS CLASES

SERVICIO DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MODICOS

NUEVO SALON DE BARBERIA

DE
EMILIANO PÉREZ
SITUADO EN EL
HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street

NOTA.—Hay "Cigar Store" y venta del periódico PATRIA.

Academia de Idiomas

DE
N. A. Carbó y J. R. de Porras.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
PRECIOS MODERADOS.

LA PRIMERA LECCION GRATIS.
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

PÍDANSE CIRCULARES
No. 108 West 96th St. NEW YORK.



Pídase nuestro último catálogo profusamente ilustrado y la nota de precios de una gran variedad de artículos emblemáticos de la independencia de Cuba.
F. J. GODOY & Co.,
FABRICANTES.
Dirección:
P. O. Box 1773, New York

HOTEL HABANA

ANTIGUO HOTEL BERNARD

684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.

PROPIETARIOS:

LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

JOSE A. ROVIROSA,

Cirujano Dentista.
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.

PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS.
Cesta á los comensales que carezcan de recursos.
Pasará á domicilio cuando no puedan ir á su gabinete.

De Lima & Adams

PROPIEDAD RUSTICA Y URBANA.

Hacemos toda clase de seguros sobre la propiedad, y ofrecemos la cuota mínima como no puede ofrecerla ninguna Compañía. Ofrecemos, también, á la colonia hispano-americana, toda clase de rebajas y los tipos más reducidos que pueden brindarse en seguros contra incendios y en las mejores compañías.
Para conveniense de ello acudid á

DE LIMA & ADAMS,
REAL ESTATE AND INSURANCE,
1662 Amsterdam Avenue, NEW YORK.

LA MARSELLESA.
PANADERIA - FRANCESA,
115 W. 25th St. NEW YORK.

Especialidad en el pan sobado á la cubana.
Excelente pan francés, español y Sud-americano.
Se reparte á domicilio en Nueva York y Brooklyn.

NOTA.—El pan sobado tiene un poco de mayor precio que los demás panes.
Igre hermanos. | 115 W. 25th St. | Igre hermanos.

"La Revolución de Cuba
y las Repúblicas americanas"

TENEMOS ya á la venta el folleto del famoso discurso pronunciado por el señor Manuel Sanguily la noche del 10 de octubre de 1896, y cuyo tema hemos puesto al frente de estas. Los pedidos deben dirigirse á la Imprenta América, 284 Pearl Street, acompañando su. Cada ejemplar vale 25 centavos.

* EL FENIX *
GRAN FÁBRICA DE DULCES Á VAPOR
DE
JUAN MATA y Ca.—HABANA, CUBA.
MELADO
Superior de Caña
UNICO AGENTE PARA LOS ESTADOS UNIDOS
JOSE PUJOL,
214 Pearl Street, 3er. piso, NEW YORK.

Esta casa por un procedimiento muy sencillo, ha logrado la conservación de este rico dulce por tiempo indefinido.
Por esta circunstancia garantizamos, que puede exportarse á todos los países con la completa seguridad de que al abrirse la lata se hallará en el propio estado que tiene en el ingenio, acabado de fabricar.
Las latas tienen una botella de capacidad y vienen envasadas en cajas de doce latas.
De venta al detalle en todos los Hoteles, Restaurantes y Establecimientos de viveres finos.

LOGIA 'FRATERNIDAD'
L. F. M.
(CUBANA)
RITO ESCOCÉS A. Y A.
CELEBRA SUS SESIONES
LOS SEGUNDOS Y CUARTOS SABADOS
DE CADA MES,
EN EL
GERMAN MAS.: TEMPLO,
Calle 15. E., núm. 220.

Invita fraternalmente á todos los hermanos que se interesan por la Or.: Los trabajos son en el idioma español.
SECRETARIO.
Manuel Andrés,
30 Platt St., N.Y.
R. M. M.
Remigio Lopez,
85 Beaver St., N.Y.



TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerias de los Estados Unidos.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administracion de PATRIA, 284 Pearl St. á 50 CENTAVOS EJEMPLAR.

TRONCOSO - HOUSE

CASA DE HUÉSPEDES.
LOS MAS BAJOS PRECIOS DE LA CIUDAD
 Habitaciones y departamentos con asistencia completa.

COCINA CUBANA
y toda clase de comestibles para familias.
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.
204 West 25th Street. NEW YORK.

SOLICITUD.
Se solicita una criada y cocinera, que hable inglés y español.
62 W. 66 STREET, NEW YORK

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.

Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á
144 Madison Ave., 144.

HUBERT DE BLANCK,
PROFESOR DE PIANO E INSTRUCCION MUSICAL.

Lecciones á domicilio.—Honorarios equitativos.
Dirección: 78 W. 92nd STREET.
NEW YORK.

SE ALQUILA UN PISO
en 127 West 56th Street, con seis habitaciones grandes y baño, amuebladas ó sin muebles, con comida ó sin ella. Pregúntese al portero.

J. MANUEL GARCIA CUERVO,
1487 Broadway, entre 42 y 43, New York.

VÍVERES FINOS
CAFÉ, TÉ, AZUCAR, PERFUMERIA, TABACOS Y CIGARROS.
Productos de Cuba, España, Estados Unidos y extranjeros.
Equidad en los precios.
Las bebidas servidas á domicilio sin recargo.

A. DE VARONA QUESADA,
VENDE
BANDERAS DE CUBA LIBRE Y PUERTO RICO,
así como divinas cubanas, botones, escudos de armas, etc.—
Acúdase al Cuban American Patriotic Union,
729 Montgomery St., Jersey City, N. J.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.
CAFE y RESTAURANT
No. 207 DUVAL STREET.
Key West.

El señor Carrandi acaba de abrir un nuevo restaurant
EL POLACO.
EN NUEVA YORK.
3.ª Avenida núm. 155, entre las calles 16 y 18.

HOTEL - VICTORIA

NOVENA AVENIDA Y CALLE 16.
IRON CITY TAMPA, FLORIDA.
GERENTE: CALIXTO FAJARDO.
COCINA FRANCESA Y CUBANA.
COMODOS CUARTOS.

PRECIO: Arreglos especiales para familias.
DESDE \$1 EN ADELANTO, Diario.
A la llegada de los trenes, un dependiente del Hotel recibirá á los pasajeros.

CANTINAS A DOMICILIO

Un espléndido maestro de cocina, cubano, que ha trabajado en los mejores restaurants franceses, italianos, cubanos y americanos, suministra
COMIDA EN CANTINAS A DOMICILIO
\$2.50 POR PERSONA á la SEMANA.
Puede elegirse la cocina que se desee.
JOSEPH CALÈRE.—228 W. 40th Street